

NEWSLETTER MENSUAL

ÍNDICE:

- I. Novedades Regulatorias emitidas por U.I.F., B.C.R.A., C.N.V., A.F.I.P, I.N.A.E.S.
- II. Estándares Internacionales en materia de Prevención de Crímenes Financieros
- I. Novedades Regulatorias emitidas por U.I.F., B.C.R.A., C.N.V., A.F.I.P, I.N.A.E.S.

UIF – Régimen Informativo Intermedio para los Sujetos Obligados

 La UIF, en el marco e las tareas de evaluación de riesgos vinculados a los Sujetos Obligados y conforme las facultades del Organismo de Contralor, se ha notificado un requerimiento de información, el cual se encuentra en formato e formulario en línea.

Aspectos para considerar

La solicitud refiere a elementos de carácter institucional y a estadísticas de la operatoria de los Sujetos Obligados y abarca un plazo de evaluación cuyo alcance comprende desde el 01/07/2021 hasta el 30/06/2022.

El requerimiento deberá completarse antes del 21/10/2022.

Documentos relacionados

Resolución UIF Prensa Nro. 59/2022 (06/10/2022)

UIF - Aprobación de las Evaluaciones de Riesgos de LA/FT

- Mediante el Decreto PEN Nro. 653/2022 se aprobó la Primera Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos (ENR LA) y, a través del Decreto PEN Nro. 652/2022, la actualización de la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ENR FT/ FP).

Aspectos para considerar

Asimismo, se instruye al Titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a convocar al Comité de Coordinación para la Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de destrucción masiva para la elaboración de una propuesta de Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate de dichos delitos, a partir de los hallazgos contenidos en las respectivas Evaluaciones de Riesgos.

Documentos relacionados

Decretos PEN Nros. 652 y 653/2022 (22/09/2022)



UIF – Estrategia Nacional para combatir el Lavado de Activos

- El viernes 30 de septiembre la UIF anunció mediante la Resolución de Prensa Nro. 58/2022, que se aprobó por unanimidad la Primera Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP, suscripta por los 14 organismos especializados de los distintos Poderes del Estado que conforman el Comité de Coordinación para la Prevención y Lucha Contra el LA, FT y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, define acciones concretas para dar respuesta a las principales amenazas criminales y las vulnerabilidades que la República Argentina identificó en las Evaluaciones Nacionales de Riesgo aprobadas por el mismo Comité el 29 de junio y el 7 de septiembre del corriente año.

El plan de acción se basa en diez objetivos generales:

Aspectos para considerar

- Fortalecer las bases para el trabajo conjunto de los actores del Sistema ALA/CFT/CFP
- Armonizar el marco normativo nacional ALA/CFT con los estándares internacionales
- Fortalecer los mecanismos de intercambio de información entre los actores del sistema
- Fortalecer la detección, investigación y sanción de los delitos de LA y FT
- Potenciar las políticas de recupero de activos
- Fortalecer el control y la identificación de los beneficiarios finales
- Asegurar una correcta implementación de las sanciones financieras dirigidas al terrorismo, la FT y la FP
- Fortalecer las medidas para proteger a las OSFL del abuso para el FT
- Abordar las restantes vulnerabilidades detectadas
- Potenciar el abordaje de las amenazas identificadas en la ENR-LA y en la ENR-FT/FP 2022

Documentos relacionados

Resolución UIF Prensa Nro. 58/2022 (30/09/2022)

UIF – Reunión del Consejo Federal de Productores de Seguros

 Se llevó a cabo un encuentro formativo organizado por la Federación de Asociaciones de Productores Asesores de Seguros de la Argentina (FAPASA) con la presencia del Presidente de la UIF en el que se intercambiaron experiencias e inquietudes específicas del sector.

Aspectos para considerar

Los representantes de los Organismos de Contralor adelantaron los aspectos principales del proyecto de reforma del sistema normativo nacional de Prevención y Persecución contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo que redefine la nómina de Sujetos Obligados. También se compartió las conclusiones abordadas para el sector seguros durante el Seminario de Retroalimentación de ROS.

Documentos relacionados

Resolución UIF Prensa Nro. 52/2022 (26/08/2022)



		., .	
IIII — Encuentro	do torn	12CIAN ($\Lambda \cap \Gamma \cap \Lambda \cap \Lambda$
UIF – Encuentro	ue ioiii	iacioni	ADLUAU

Miembros de la UIF fueron oradores centrales de la Jornada de actualización organizada por la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio (CADECAC).

- Entre los temas abordados, se destacan:

Aspectos para considerar

- Los estándares internacionales referidos al enfoque basado en riesgo y el plan de Supervisión que desarrolla la UIF.
- Los lineamientos para evaluar el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley N° 25.246 y las Resoluciones vigentes y, en especial, el régimen diferencial para las entidades cambiarias.
- Las principales acciones de prevención a adoptar por el sector en su carácter de Sujetos Obligados.
- Los principales puntos del Proyecto de Reforma del Sistema Normativo Nacional PLA/ CFT presentado el 31 de mayo al Congreso Nacional.

Documentos relacionados

Resolución UIF Prensa Nro 51/2022 (24/08/2022)

UIF - Seminario de Retroalimentación de ROS

 La UIF informó que se llevó a cabo la capacitación destinada a mejorar los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), la cual se extendió a lo largo de 20 encuentros dirigidos a los distintos sectores del universo de Sujetos Obligados.

Aspectos para considerar

En cada una de las jornadas se detallaron las características propias de un reporte de calidad y se brindaron herramientas para promover buenas prácticas. Además, se compartieron recomendaciones específicas para cada sector con el fin de subsanar las deficiencias más frecuentes identificadas.

Tanto las observaciones consignadas durante este ciclo como el detalle de mejores prácticas fueron reunidos en un documento que se encuentra publicado como una herramienta de consulta para los Sujetos Obligados en la página web de la UIF.

Documentos relacionados

Resolución UIF Prensa Nro. 50/2022 (16/08/2022)



UIF – Seminario	para Evaluadores del GAFILAT
Aspectos para considerar	 El jefe de Gabinete de la UIF asistió al XXII Seminario Subregional Sur para Evaluadores del GAFILAT que se desarrolló en la ciudad de Lima, Perú, desde el 6 al 8 de septiembre. El objetivo del encuentro fue capacitar a futuros evaluadores en la Metodología de evaluación para el Cumplimiento Técnico de las Recomendaciones del GAFI y el nivel de efectividad de los sistemas ALA/CFT/CFP.
	En el seminario se trabajaron dos ejes fundamentales para desarrollar un mejor desempeño evaluatorio. En primera instancia, el componente teórico fue ejecutado mediante un curso e-learning especializado; y el práctico se ejecutó de forma presencial mediante ejercicios simulados, conversatorios y debates.

Documentos relacionados

relacionados

Resolución UIF Prensa Nro 55/2022 (22/09/2022)

INAES - Confede	ración Argentina de Mutualidades (CAM) – Curso de LA
Aspectos para considerar	 Organizaciones Mutuales y Cooperativas de Cuyo participaron en Mendoza del curso sobre Prevención de LA y otros delitos, organizado por la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) y INAES. Además, la actividad contó con el apoyo y presencia de la Dirección del INAES mendocino, de la Dirección de Desarrollo Local y Economía Social de San Juan.
Documentos	INAES – Comunicación Prensa (23/09/2022)

BCRA – Informe sobre Proveedores No Financieros de Crédito

- En agosto del 2022, el BCRA público el Informe sobre "Proveedores No Financieros de Crédito (PNFC)". De allí surge que los montos de las financiaciones otorgadas por dichas Entidades crecieron 20% a precios constantes en el segundo semestre de 2021, mientras que la cantidad de personas asistidas alcanzó un 21% más en el mismo período.

Aspectos para considerar

Las asistencias brindadas por las tarjetas de crédito no bancarias aumentaron 13% en términos reales en el mismo período, siendo las de mayor participación en el saldo total (55% a fines de 2021). El resto de las asistencias crecieron 30% en valores constantes, explicadas principalmente por los préstamos personales.

Se desprende que la irregularidad de la cartera de crédito de los PNFC descendió 4 puntos porcentuales durante el segundo semestre de 2021, alcanzando 13% en el último mes del año. El otorgamiento de nuevas financiaciones explica la reducción de este indicador.

Esta edición del informe tiene un cambio metodológico que consiste en incluir por primera vez a las Emisoras de Tarjetas de Crédito No Bancarias (ETCNB). De este modo, el número de PNFC registrados en el BCRA alcanzó a 444 empresas a marzo 2022 (25 altas y 23 bajas desde junio de 2021), correspondiendo 325 a Otros



BCRA – Informe sobre Proveedores No Financieros de Crédito

Proveedores No Financieros de Crédito (OPNFC exclusivos), 79 a ETCNB (exclusivos) y 40 a proveedores que están inscriptos en ambos regímenes.

Otros datos relevantes del informe:

- Deudores totales y deuda promedio: La cantidad de deudores asistidos por los PNFC alcanzó aproximadamente a 8,8 millones de personas a fines de 2021. Sin embargo, la deuda total promedio disminuyó en el segundo semestre (-3% en términos reales).
- Cantidad de informantes y tasa de interés por préstamos personales: En diciembre de 2021, la proporción de OPNFC que informaron la TNA por préstamos personales estuvo en el orden de 67% del padrón, siendo las Fintech quienes exhibieron la mayor proporción de informantes (84%).
- La TNA promedio ponderada de los OPNFC se ubicó en 114% a fines de 2021, con un nivel similar al observado en junio del mismo año. Las Fintech continúan exhibiendo las tasas más altas (126% en diciembre de 2021), mientras que las Cooperativas y mutuales las más bajas (84%).
- Cantidad de informantes y tasa de interés por financiaciones con tarjetas de crédito: Dentro del registro ETCNB, un 72% de las mismas informaron la tasa de interés compensatorias en diciembre de 2021. La TNA promedio simple se ubicó en 63%.
- Los deudores exclusivos de los PNFC alcanzaron alrededor de 4,6 millones de personas a fines de 2021.
- La cantidad de deudores de los PNFC que a su vez poseen deuda con entidades financieras superó los 4,2 millones de personas en diciembre de 2021, 12% más en comparación con junio de 2021. Igual tendencia se observó en la cantidad de asistencias otorgadas, las que aumentaron 10% respecto a junio del mismo año (8,3 millones de asistencias). En cuanto al saldo de deuda, la misma se incrementó 9% en valores reales en comparación con junio de 2021.
- Durante el período analizado, la deuda de los PNFC con el sistema financiero continuó incrementándose, registrando en términos reales un incremento de 15% respecto de junio de 2021 (\$64.500 millones en diciembre de 2021).
- La irregularidad de la cartera de deuda con entidades financieras continuó reduciéndose, registrando 4% en diciembre de 2021. Las empresas de Venta de electrodomésticos continúan siendo el subgrupo que registra la mayor irregularidad, pero con una tendencia decreciente (reducción de 8 p.p. en el segundo semestre de 2021).

Documentos relacionados

Informe BCRA "Proveedores No Financieros de Crédito" (12/08/2022)



BCRA – Informe Mensual de Pagos Minoristas

- Del Informe Mensual de Pagos Minoristas surge que:
 - Las transferencias inmediatas "push":
 - Se efectuaron 145,6 millones de transferencia inmediatas por \$3,5 billones, que se traducen en crecimientos interanuales del 105,6% y del 29,7%, en cantidades y en montos respectivamente.
 - El 52,3% del total tuvo como origen y/o destino una CVU, llegando a los 76,2 millones de operaciones.
 - Pagos con transferencias QR interoperable:
 - El PCT interoperables alcanzan los 23,1 millones de operaciones por un total de \$105,9 mil millones:
 - ❖ Iniciados con QR: El 17,4% se inició con QR interoperables, que representa más de 4,0 millones de pagos. El 82% fue realizado por clientes que utilizaron sus cuentas a la vista y solo en un 18% sus cuentas de pago. A su vez, el 49,5% de los comercios acreditaron en cuentas de pago y un 50,5% en cuentas a la vista.
 - ❖ Iniciados en POS con credenciales de tarjeta: el 48,0 % de los pagos se realizaron a través de la lectura de las credenciales de la tarjeta en una terminal de punto de venta (POS), llegando a los 11,1 millones de operaciones.
 - Iniciados con claves aleatorias: 2,6 millones de las transacciones utilizaron un token para su inicio (11,4%).
 - Iniciados con botón de pago: el 14,9 % tuvieron su origen en operaciones vía web, alcanzando los 2,9 millones de pagos.
 - PCT intra PSPCP: alcanzaron los 106,5 millones de pagos por \$ 280,6 mil millones, cifras que alcanzaron el nivel más alto de la serie, con crecimientos interanuales del 194,6 % en cantidades y del 160,4 % en montos. El 79,4 % fue iniciado en la web y el 20,6 % con la lectura de un código QR.
 - Débito inmediato (DEBIN): los débitos inmediatos experimentaron una leve retracción respecto al mes precedente (variación mensual del -4,0 % en cantidades), alcanzando en el presente 20,2 millones de operaciones por \$ 135.6 mil millones.
 - Débito directo: el indicador de efectividad del débito directo mide la relación de las operaciones presentadas a la compensación contra las acreditadas en cuentas de las empresas. Con una efectividad del 43,4 %, mantiene la recuperación de este instrumento.
 - Tarjetas: las operaciones con tarjeta de débito prácticamente duplican a las de crédito.

Aspectos para considerar





Denvi informe	Mensual de Pagos Minoristas
	 Con tarjeta de débito alcanzaron los 183,6 millones por \$ 623 m
	millones, representando crecimientos del 21,7 % i.a. en cantidade
	y del 12,3 % i.a. en montos.
	 Con crédito, se observan variaciones interanuales positivas del 2,
	% en cantidades y del 8,6 % en montos, realizándose 92,6 millone
	de pagos por \$ 633,9 mil millones.
Documentos relacionados	Informe BCRA "Informe Mensual de Pagos Minoristas" (30/09/2022)
II. Está	ndares Internacionales en materia de Prevención de Crímenes Financieros
FATF – INTERPO	L "Iniciativa Conjunta para examinar mecanismos para el rastreo y decomiso de activos
provenientes de	la actividad delictiva".
Aspectos para considerar	Participaron más de 150 expertos de alto nivel que destacaron la necesida apremiante de: promover políticas y acciones nacionales que prioricen el rastreo, incautación y el decomiso de activos delictivos; mejorar la cooperación operativa aumentar el intercambio efectivo de información entre las autoridades públicas co el sector privado.
	En una campaña conjunta para reforzar y movilizar a la comunidad de experto mundiales, la conferencia (que se celebró los días 12 y 13 de septiembre) reunió organismos encargados de hacer cumplir la ley, unidades de inteligencia financiero oficinas de recuperación de activos, fiscales, legisladores, organizacione internacionales y líderes de la industria del sector privado.
Documentos relacionados	FATF and INTERPOL Intensify global asset recovery (Año 2022)
FATF- Money lau	indering and terrorist financing risks
	- El FATF/GAFI ha desarrollado una guía que explica los principios generales y la
Aspectos para	- El FATF/GAFI ha desarrollado una guía que explica los principios generales y la etapas de una evaluación de riesgos, para asistir a las diferentes Jurisdicciona

Recomendación Nro. 1.

FATF- Money laundering and terrorist financing risks (Año 2022)

Documentos

relacionados



Grupo Egmont – ECOFEL "Taller sobre la cooperación e intercambio de información entre la UIF, LEA y
fiscales"

Aspectos para considerar

El 28 de septiembre de 2022, el Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo (ECOFEL) organizó un taller informativo en línea: "Cooperación e intercambio de información entre UIF, LEA y fiscales", con los participantes de la región Europa del Grupo Egmont. A través del taller, debatieron cómo mejorar el papel de las UIF en las investigaciones, los mecanismos formales e informales para la cooperación entre los organismos y las mejores prácticas para compartir información.

Documentos relacionados

Grupo Egmont – ECOFEL "Taller sobre la cooperación e intercambio de información entre la UIF, LEA y fiscales" (Año 2022)

Basel AML Index 2022

 Se cumplen 11 años desde la 1era. publicación del Índice AML de Basilea, clasificación independiente sobre la vulnerabilidad al riesgo de LA de 128 Jurisdicciones evaluadas.

El riesgo de lavado de dinero global promedio según el Índice de este año se ha estancado en 5.25 de 10, donde 10 es el nivel máximo de riesgo. Una pequeña disminución en los riesgos relacionados con la calidad de ALD/CFT se ha visto contrarrestado por mayores riesgos en las otras cuatro áreas medidas por el AML de Basilea Índice: corrupción, transparencia financiera, transparencia pública y riesgos políticos/legales.

El top 10 del ranking de este nuevo reporte es:

Aspectos para considerar

1er: República democrática del Congo.

2do: Haití.
3er: Myanmar
4to: Mozambique
5to: Madagascar
6to: Guinea – Bissau

7mo: Camboya
8vo: Mali
9no: Senegal
10mo: Sierra Leona

- La Argentina en este nuevo período no ha sido evaluada, integrando aquellas jurisdicciones sobre las cuales no se cuenta con datos/información suficiente para poder evaluar la vulnerabilidad ante el riesgo de Lavado de Activos.

Documentos relacionados

Basel AML Index 2022 (Año 2022)